

JUEVES, 15 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 115

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2017-4971 *Información pública de expediente para la ampliación de edificación existente para destinarse a vivienda y aparcamiento, pista de entrenamiento y nuevas construcciones, para uso de centro canino (núcleo zoológico) en el barrio El Corral de Hornedo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por D. Julián Rodrigo Manzanal, para la ampliación de edificación existente para destinarse a vivienda y aparcamiento, pista de entrenamiento y nuevas construcciones, para uso de "centro canino-núcleo zoológico" (adiestramiento, cuida y cría de animales), en el Bº El Corral de Hornedo (polígono núm. 10, parcelas núm. 31 y 32), en suelo no urbanizable genérico (NU-1) actual suelo rústico de protección ordinaria y según expediente redactado por el arquitecto, D. Javier Gutiérrez Fernández.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 25 de mayo de 2017.

La alcaldesa,
María Jesús Susinos Tarrero.

[2017/4971](#)